



PODER LEGISLATIVO
LXII LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

Número 36

PRIMERO.- *Se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura del Estado, así como al H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, se coordinen y coadyuven para dar mantenimiento, rehabilitación y modernización a la infraestructura del Puente de la Unidad-Ingeniero Eugenio Echeverría Castellot en el Municipio de Carmen y concluyan la construcción del nuevo puente.*

SEGUNDO.- *Gírense los comunicados que correspondan.*

TRANSITORIO

ÚNICO.- *Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado.*

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los siete días del mes de abril del año dos mil dieciséis.

C. Fredy F. Martínez Quijano.
Diputado Secretario.

C. Leticia del R. Enríquez Cachón.
Diputada Secretaria.